

LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC. AND AFFILIATES

A Private Not-for-Profit Developer, Sponsor and Facilitator of Affordable Homes



Board of Directors

Chairman

Kevin S. Law
Long Island Association

Vice Chairman

Steven F. Philbin
M&T Bank

Second Vice Chairwoman

Mary Reid
Community Advocate

Treasurer

Anthony Esernio
TD Bank NA

Secretary

Elena A. Dundon
Local 338 RWDSU/UFCW

Robert A. Isaksen
Bank of America

Lawrence S. Jones
Bethpage Federal Credit Union

Martin Fallier
Brookhaven National Laboratory

Carla E. Simpson
Capital One Bank

Laura A. Cassell
Catholic Charities of Long Island

Colleen Galvin
Citi

Peter Klein
Developer

Richard J. Locke
Direct Energy Business

Shirley E. Coverdale
Family Community Life Center

Robert C. Creighton
Farrell Fritz, P.C.

Rev. Dr. Daris Dixon-Clark
First Baptist Church

Vincent E. Giovinco
Flushing Bank

Thomas B. Haggerty
HSBC Bank USA

Kevin M. Harvey
IBEW, Local 25

Richard D. DeVerna
JPMorgan Chase

Marlo Paventi Dilts
Long Island Board of Realtors

Charles Mancini
Long Island Builders Institute

Peter G. Florey
Long Island Builders Institute

Patrick G. Halpin
Mercury, LLC

Belinda Pagdanganan
National Grid

Andrea Rothchild
Newsday

New York Community Bank

Thomas P. DeJesu
New York Racing Association

Christopher M. Hahn
PSEG

Vladimer Ortega
Sterling National Bank

Christopher McKeever
Stewart Title Insurance Company

Steven Krieger
The Engel Burman Group

Robert J. Coughlan
TRITEC Real Estate Company

Peter J. Elkowitz, Jr.
President
Chief Executive Officer

James Britz
Executive Vice-President
Chief Operating Officer

Valerie Canny
Chief Financial Officer

Jill Rosen-Nikoloff
Senior Vice President/
General Counsel
(Compliance Officer)

Counsel

Edward Puerta
Nixon Peabody LLP

Estimado solicitante:

Gracias por su interés en el Programa de Vivienda de Alquiler Asequible Village by the Bay ubicado en el Pueblo de Amityville. Bajo este programa, se ofrecerán unidades de estudio, apartamento de uno y dos dormitorios a los solicitantes elegibles en alquileres asequibles.

Adjunto encuentre una Solicitud de Lotería y las Directrices del Programa. Lea atentamente las Directrices del programa para ver si califica antes de presentar la solicitud. Estas pautas se aplican estrictamente.

Las Solicitudes de Lotería se pueden completar y enviar de las siguientes maneras:

1. Solicite en línea en <https://www.lihp.org/rentals.html> no más tarde de las 5:00PM del **4 de enero de 2021** para ser incluido en la lotería.
2. Enviar la solicitud de lotería por correo a: Long Island Housing Partnership, Inc., 180 Oser Avenue, Suite 800, Hauppauge, NY 11788. Las presentaciones deben ser selladas por la oficina postal antes **del 4 de enero de 2021** para ser incluidas en la lotería.
3. Presente la solicitud de lotería en persona a: Long Island Housing Partnership, Inc., 180 Oser Avenue, Suite 800, Hauppauge, NY 11788. Los formularios deben ser recibidos antes de las 5:00 PM **del 4 de enero de 2021** para ser incluidos en la lotería.

NO ENVIE POR FAX O POR CORREO ELECTRONICO LA SOLICITUD DE LOTERIA.

Solo se permite una Solicitud de Lotería por hogar y cada miembro del hogar mayor de 18 años debe completar y firmar la Solicitud de Lotería. Los solicitantes que envíen más de una Solicitud de Lotería serán descalificados. **Las Solicitudes de Lotería enviadas después de la fecha límite no serán consideradas.**

Si usted es aprobado para un apartamento y decide firmar un contrato de arrendamiento, consulte el programa de tarifas adjunto, según lo proporcionado por el propietario / compañía de administración. Las tarifas están sujetas a cambios por parte del propietario/compañía de administración.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con Long Island Housing Partnership al (631) 435-4710.

Atentamente,

Long Island Housing Partnership, Inc.

180 Oser Avenue, Suite 800. Hauppauge, Long Island, NY 11788 • Tel: (631) 435-4710 • www.lihp.org





LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

DIRECTRICES DEL PROGRAMA

PROGRAMA DE VIVIENDAS DE ALQUILER ASEQUIBLES EN VILLAGE BY THE BAY

POR FAVOR, LEA CUIDADOSAMENTE

**FECHA LÍMITE DE LA SOLICITUD DE LA LOTERÍA: 4 de enero de
2021**

Long Island Housing Partnership (LIHP), en cooperación con Village by the Bay, LLC (el Desarrollador) y el Pueblo de Amityville, se complace en anunciar que está aceptando solicitudes para doce (12) nuevas unidades de alquiler asequibles (las "Unidades Asequibles") en el Pueblo de Amityville. Las 12 unidades asequibles son parte de un complejo de alquiler más grande que contiene 117 unidades conocidas como "Village by the Bay".

LIHP es responsable de administrar el proceso de la solicitud y del programa para la calificación de las doce (12) Unidades Asequibles en nombre del Desarrollador. aquí se establecen las pautas del programa con respecto a la elegibilidad de las unidades. LIHP cumple estrictamente con estas Directrices del Programa y se insta a los solicitantes a que las lean detenidamente. Las solicitudes se revisarán para comprobar su cumplimiento y la integridad. El personal de LIHP está disponible para ayudar con la solicitud, responder a las preguntas o proporcionar cualquier asistencia con respecto a la elegibilidad. La elegibilidad final para el alquiler es la determinación del promotor y no de LIHP. Si tiene alguna pregunta con respecto a cualquiera de las Directrices del Programa, o necesita asistencia incluyendo asistencia con el idioma como servicios de traducción y/o interpretación oral, por favor envíe un correo electrónico LIHP a info@lihp.org antes de solicitar.

LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O LA DETERMINACIÓN DE LA ELEGIBILIDAD DE LOS INGRESOS NO GARANTIZA LA ELEGIBILIDAD PARA UNA UNIDAD.

D | PROGRAMA DE ALOUILER DE VILLAGE BY THE BAY

Village by the Bay es un nuevo complejo de alquiler de 117 unidades que contiene 12 unidades asequibles que consisten en estudios, apartamentos de un dormitorio y dos dormitorios. Las doce unidades asequibles estarán disponibles para los hogares con ingresos que no excedan el 80% del ingreso medio del área de Nassau/Suffolk (AMI) según lo determinado por HUD y ajustado por el tamaño del hogar. Según lo requerido por la Agencia de Desarrollo Industrial de la Ciudad de Babylon, los alquileres mensuales se limitan a la Renta Justa de Mercado (FMR) para el tamaño del dormitorio aplicable según lo establecido por HUD.

Cada unidad está situada en un complejo de varios pisos con ascensores y contiene dos salones interiores completos, Wi-Fi en áreas comunes, portabicicletas, carga de coches eléctricos, cuento de billar (área de juegos), salón de café, patio exterior, entrada sin llave y sistema de vigilancia por vídeo.



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

PAUTAS DE INGRESOS MÁXIMOS

Las Unidades Asequibles estarán disponibles para los hogares con ingresos iguales o inferiores al 80% del ingreso medio del área de HUD para los condados de Nassau/Suffolk (AMI), ajustado al tamaño del hogar. Los límites de ingresos para el año 2020 son los siguientes:

80% AMI

ESTUDIO (1-2 PERSONAS)

<u>TAMAÑO DEL HOGAR</u>	<u>INGRESOS MÁXIMOS ANUALES</u>
1	\$70,950
2	\$81,050

1 DORMITORIO (1-3 PERSONAS)

<u>TAMAÑO DEL HOGAR</u>	<u>INGRESOS MÁXIMOS ANUALES</u>
1	\$70,950
2	\$81,050
3	\$91,200

2 DORMITORIOS (1-5 PERSONAS)

<u>TAMAÑO DEL HOGAR</u>	<u>INGRESOS MÁXIMOS ANUALES</u>
1	\$70,950
2	\$81,050
3	\$91,200
4	\$101,300
5	\$109,450

*Incluye todos los ingresos - horas extras, bonos, pensiones, seguro social, distribuciones de 401K, propinas, etc. Sus ingresos brutos no pueden exceder el ingreso anual máximo para el tamaño de su hogar. Los límites anteriores se basan en los límites de ingresos de HUD 2020. Los límites de ingresos están sujetos a ajustes para el redondeo y la reevaluación anual. El Desarrollador puede requerir un ingreso mínimo para todas las unidades, incluidas las unidades asequibles. Los requisitos de ingresos mínimos no se aplican a los solicitantes con un subsidio de asistencia de alquiler aprobado. Las cartas de regalo notariadas serán aceptadas para los ingresos previstos.

UNIDADES DISPONIBLES

El desglose de la unidad es el siguiente:

<u>ESTUDIO (4 Unidades)</u>	<u>1 DORMITORIO (7 Unidades)</u>	<u>2 DORMITORIOS (1 unidad)</u>
#115	#103	#113
#119	#107	
#221	#123	
#317	#206	
	#225	
	#304	
	#306	



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

ALQUILERES

El alquiler de cada unidad se limitará en el alquiler de mercado justo establecido por HUD para la unidad de tamaño aplicable. La Renta de Mercado Justa de HUD se ajusta anualmente y los alquileres están sujetas a aumentar en consecuencia. Los inquilinos son responsables de pagar todos los servicios públicos. Las rentas iniciales se establecen de la siguiente manera:

Estudio: \$ 1,343
1 Dormitorio: \$ 1,659
2 Dormitorios: \$2,035

RECERTIFICACIÓN ANUAL

Los requisitos de ingresos máximos de ingresos del hogar son ajustados anualmente por HUD. La recertificación de los ingresos se requerirá anualmente para seguir siendo elegible para el Programa y para preservar las unidades como asequibles para los ocupantes que cumplen con las pautas de ingresos. Los ocupantes cumplirán con las pautas de ingresos sobre la recertificación siempre y cuando sus ingresos familiares no excedan el 100% del AMI de Nassau/Suffolk según lo determinado por HUD y ajustado por el tamaño del hogar. Los ocupantes de las Unidades Asequibles cuyos ingresos excedan esta cantidad ya no serán elegibles para el Programa y se les requerirá que desocupe.

TARIFAS

El Desarrollador puede imponer tarifas adicionales para tales artículos como un depósito de seguridad, evaluaciones de crédito y antecedentes, recolección de basura, mascotas, estacionamiento, agua u otros artículos. Las tarifas son establecidas por el Desarrollador y están sujetas a cambios por parte del Desarrollador sin previo aviso. Las tarifas se establecen en la Lista de tarifas adjunto, tal como las proporcionó por el Desarrollador.

CRÉDITO Y VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

El Desarrollador, y/o sus agentes, llevarán a cabo una verificación de crédito y antecedentes de los solicitantes, y los solicitantes deben cumplir con los requisitos del Desarrollador.

MASCOTAS

Village by the Bay es una comunidad que acepta mascotas; sin embargo, se aplican ciertas restricciones. Los ocupantes pueden tener un máximo de dos (2) mascotas por unidad y ninguna mascota puede pesar más de 40 libras. Se aplican restricciones adicionales. Las siguientes razas están prohibidas: Pit Bull Terriers / Staffordshire Terriers, Doberman Pinschers, Chows, Presa Canarias, Akitas, Rottweilers, Malamutes de Alaska, American Bull Dogs, American Staffordshire Terriers, Dogos argentinos, Bull Mastiffs, Cane Corsos, Pastores alemanes, Pit Bulls, Presa Canarios, Rottweiler, Staffordshire Bull Terriers, Tosa Inus, Doberman Pinschers y Fila Brasileiros. Pueden aplicarse cargos adicionales según lo indicado en la lista de tarifas según lo dispuesto por el Desarrollador. Los animales de servicio y/o asistencia no están sujetos a la política de mascotas.

II. PROCESO DE ELEGIBILIDAD

Todas las solicitudes recibidas durante el período inicial de solicitud se considerarán mediante el uso de una lotería y no por orden de llegada, a menos que el número de solicitudes recibidas durante el período inicial de solicitud de la lotería sea inferior al número total de unidades disponibles. La elegibilidad para el Programa implica **un proceso de cuatro pasos**.

PASO 1: El solicitante presenta una **solicitud de lotería** para ser incluido en la lotería

PASO 2: Los nombres de los solicitantes se asignan al azar mediante el uso de una lotería



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

- PASO 3:** Después de la lotería, el promotor, y/o sus agentes, llevan a cabo una revisión de crédito y antecedentes
- PASO 4:** El solicitante presenta una solicitud **formal del programa** a LIHP, junto con toda la documentación requerida, si es aprobado en función del paso 3.

SOLICITUD DE LOTERÍA

Las **solicitudes de lotería** están disponibles a través de la página web de LIHP en www.lihp.org/rentals.html o llamando a LIHP al (631) 435-4710. Las **solicitudes de lotería** pueden ser completadas y presentadas en línea en www.lihp.org/rentals.html o pueden ser entregadas en mano o enviadas por correo a la oficina de LIHP ubicada en 180 Oser Avenue, Suite 800, Hauppauge, NY 11788. **NO ENVÍE POR FAX O POR CORREO ELECTRÓNICO LA SOLICITUD DE LOTERÍA.**

Las solicitudes en línea y entregadas en mano deben ser recibidas antes de **las 5:00 p.m. del 4 de enero de 2021**

Las solicitudes enviadas por correo deben estar selladas por la oficina postal antes del **4 de enero de 2021.**

Sólo se permite una **solicitud de lotería** por hogar y cada miembro del hogar mayor de 18 años debe completar y firmar la **solicitud de lotería**. Los hogares que presenten más de una solicitud **de lotería *serán descalificados***. Las **solicitudes de lotería presentadas después de la fecha límite no serán consideradas.**

LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O LA DETERMINACIÓN DE LA ELEGIBILIDAD DE LOS INGRESOS NO GARANTIZA LA ELEGIBILIDAD PARA UNA UNIDAD.

LA LOTERÍA

Tan pronto como sea posible después del cierre del período de solicitud, LIHP llevará a cabo la Lotería. La lotería puede ser en persona, virtual o híbrida. Los solicitantes serán notificados, por correo electrónico o correo regular si no hay correo electrónico disponible, de la fecha, hora, lugar y forma de la Lotería. Se anima a los solicitantes a que asistan en persona, si está permitido, o a que se conecten. Los nombres serán seleccionados al azar de la Lotería, ya sea manual o electrónicamente, se les asignará un número de clasificación basado en el orden seleccionado, y se colocarán en una lista de espera en orden de clasificación. Se informa a los solicitantes que sus nombres serán anunciados públicamente en la Lotería. LIHP notificará a cada solicitante, por correo electrónico o correo normal si no hay correo electrónico disponible, de su clasificación de la Lotería. Los solicitantes serán revisados para la elegibilidad en el orden en que se clasifican en la Lotería.

REVISIÓN DE CRÉDITOS Y ANTECEDENTES

Después de la Lotería, LIHP enviara la solicitud de Lotería al Desarrollador y/o sus agentes, quienes llevarán a cabo una evaluación de crédito y antecedentes de cada miembro del hogar, Estos documentos se transmitirán de forma segura. Los solicitantes serán revisados en el orden en que se clasifican en la lista de espera. Las verificaciones de crédito/antecedentes son realizadas únicamente por el Desarrollador y/ o sus agentes en función de sus requisitos internos para la ocupación de inquilinos y LIHP no es responsable de la conducta o los resultados de dicha revisión. El Desarrollador y/o sus agentes informarán a LIHP si el solicitante cumple con los requisitos. LIHP aconsejará a los solicitantes sobre su aprobación o rechazo, por correo electrónico o correo normal si no hay correo electrónico disponible. Si un solicitante es considerado inelegible, LIHP pasará al siguiente nombre en la lista de espera. El propietario puede imponer una tarifa por la evaluación de crédito y antecedentes.



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

SOLICITUDES FORMALES DEL PROGRAMA/ELEGIBILIDAD DE INGRESOS

Si un solicitante cumple con los requisitos de crédito y antecedentes del Desarrollador, a medida que el nombre del solicitante se alcance en la Lista de Espera de la Lotería, LIHP le notificará al solicitante por correo electrónico o por correo regular si no hay correo electrónico disponible, para que presente una **Solicitud Formal del Programa** y documentos de apoyo para que LIHP pueda evaluar los ingresos y otros requisitos de elegibilidad. La **Solicitud Formal del Programa** y la documentación requerida deben ser devueltas a LIHP dentro de dicho periodo de diez (10) días hábiles de la fecha de notificación. Si no se recibe la **Solicitud Formal del programa** dentro de dicho periodo de diez (10) días, se considera que el solicitante no es elegible. Si falta la documentación requerida, LIHP notificará al solicitante, por correo electrónico o por correo normal si no hay correo electrónico disponible, de lo que falta y se le pedirá que presenta dicha documentación dentro de los diez (10) días hábiles de la fecha de notificación.

Si no se recibe toda la documentación dentro de ese período de diez (10) días, el solicitante será considerado inelegible. En caso de que los solicitantes se consideren inelegibles, LIHP notificará a los solicitantes por correo electrónico o correo normal si no hay correo electrónico disponible y pasará al siguiente nombre de la lista de espera. LIHP realizará una revisión de ingresos y elegibilidad para determinar si el solicitante cumple con todas las directrices del programa. Si un solicitante cumple con los requisitos de elegibilidad, LIHP le notificará, por correo electrónico o correo normal, si no hay correo electrónico disponible, al solicitante y al Desarrollador avisándoles de la elegibilidad del solicitante. El solicitante trabajará directamente con el Desarrollador para programar una entrevista/cita dentro del tiempo especificado por el Desarrollador. Si el solicitante no cumple con los requisitos del Desarrollador, el Desarrollador avisará a LIHP y LIHP enviará un aviso al solicitante por correo electrónico o correo normal si no hay correo electrónico disponible, de que el solicitante ya no es elegible para el programa. Si el solicitante es considerado inelegible, LIHP pasará al siguiente nombre en la lista de espera. Como recordatorio, los solicitantes que se consideran elegibles deben ejecutar un contrato de arrendamiento dentro de los 15 días después de que el solicitante elegible reciba la notificación del Desarrollador, o de su agente, de que la unidad está disponible.

Por favor tenga en cuenta que sólo serán elegibles las solicitudes formales del programa que se completen antes de la fecha requerida, con TODA la documentación requerida que cumpla con TODAS las pautas del programa. Después de ser presentada, cualquier cambio en una solicitud debe ser solicitado por escrito y debe ser aprobado por el comité de revisión del programa. **Las solicitudes formales del programa** que se presenten después de la fecha límite no serán consideradas.

Las solicitudes formales del programa pueden ser enviadas con documentos a LIHP a través de un formulario seguro de transmisión de documentos ubicado en el sitio web de LIHP en <https://www.lihp.org/> bajo la pestaña "About Us" o directamente en <https://www.lihp.org/doctransmit.html>

Los solicitantes también pueden entregar en mano o enviar por correo la **solicitud formal del programa** con los documentos a LIHP en 180 Oser Avenue, Suite 800, Hauppauge, NY 11788, Atención: Village by the Bay. **NO ENVÍE POR FAX O CORREO ELECTRÓNICO LA SOLICITUD FORMAL DEL PROGRAMA O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO.**



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

VIVIENDA JUSTA Y NO DISCRIMINACIÓN

LIHP se compromete a fomentar y promover la vivienda justa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación en cumplimiento de todas las leyes federales, estatales y locales, incluidas, entre otras, la Ley de vivienda justa, enmendada por la Ley de Vivienda para Ancianos Americanos, la Ley de americanos con discapacidades, la Ley de Derechos Civiles y la Ley de Derechos Humanos del Estado de Nueva York. El personal de LIHP está disponible para ayudar con la solicitud y responder a las preguntas sobre los requisitos de elegibilidad. En cumplimiento de esta política, LIHP no discriminará por motivos de raza, credo, color, origen nacional o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado familiar, fuente de ingresos, religión, discapacidad, condición de veterano, edad o cualquier otra base prohibida por la ley.

CONOCIMIENTOS LIMITADOS DE INGLÉS.

Las solicitudes y las directrices del programa están disponibles en inglés y en español y se pondrán a disposición en otros idiomas según se solicite. LIHP tomará las medidas razonables para asegurar que las personas con un dominio limitado del inglés (LEP) y las personas que necesitan asistencia o que tiene una capacidad limitada para hablar, leer o escribir en inglés, tengan un acceso significativo y una oportunidad igualitaria para participar en el Programa. Los intérpretes, traductores y otras ayudas necesarias para cumplir con esta política se proporcionarán según sea razonablemente necesario. Si tiene alguna pregunta sobre las pautas, o necesita ayuda, incluyendo asistencia con el idioma, como servicios de traducción y/o interpretación oral, por favor contacte a LIHP en info@lihp.org.

Descargo de responsabilidad: Se entiende que esto no es una oferta y que los procesos, términos y condiciones pueden ser cambiados en cualquier momento por Long Island Housing Partnership, Inc. y sus afiliados. Se entiende además que los avisos de Long Island Housing Partnership, Inc. y sus Afiliados pueden hacerse de tal manera que Long Island Housing Partnership, Inc. y sus Afiliados puedan determinar, incluyendo solamente por correo electrónico o publicidad.



Village By The Bay | Apartamentos de Lujo
124 Greene Avenue
Amityville, New York 11701

Lista de tarifas 2020 - 2021

Agua: \$25.00 por mes
Basura: \$25.00 por mes (sistema de servicio de recolección de residuos)
Servicios: \$375.00 por año
Mascotas: tarifa única de \$400.00 no reembolsable y luego \$45.00 mensuales por mascota (máximo de 2 mascotas por unidad)
Estacionamiento: 1 espacio por unidad de forma gratuita. El espacio de estacionamiento es de \$25.00 mensuales por cada automóvil adicional y hay espacios preferidos reservados cerca de la puerta disponibles por un adicional de \$25.00 mensuales.

Village By The Bay LLC
414 Main Street – Suite 202
Port Jefferson, New York 11777
631-545-1000
www.villagebythebay.net

VILLAGE BY THE BAY **SOLICITUD DE LOTERÍA**

**ESTE FORMULARIO DEBE SER COMPLETADO Y
FIRMADO POR CADA OCUPANTE MAYOR DE 18 AÑOS**

**NO ENVÍE POR FAX O POR CORREO ELECTRÓNICO
ESTE FORMULARIO**

**ESTE FORMULARIO DEBE SER RECIBIDO O DEBEN
DE SER SELLADOS POR LA OFICINA POSTAL ANTES
DE LAS 5:00 P.M. DEL 4 DE ENERO DE 2020 PARA
PODER PARTICIPAR EN LA LOTERÍA.**



VILLAGE BY THE BAY
SOLICITUD DE LOTERÍA

ESTE FORMULARIO DEBE SER COMPLETADO Y FIRMADO POR CADA OCUPANTE DE LA UNIDAD DE 18 AÑOS DE EDAD Y MÁS

NO ENVÍE POR FAX O POR CORREO ELECTRÓNICO ESTE FORMULARIO

TAMAÑO DEL APARTAMENTO SOLICITADO: (Marque todo lo que corresponda):

_____ Estudio
(1-2 personas)

_____ Un Dormitorio
(1-3 personas)

_____ Dos Dormitorios
(1-5 personas)

El número total de miembros del hogar que ocuparán el apartamento: _____

Información del Solicitante:

Nombre _____

Inicial del segundo nombre _____

Apellido _____

Sufijo del apellido (Jr., Sr., etc.) _____

Apellido anterior _____

Número del seguro social _____

No tiene número de seguro social, ¿estás en los EE.UU. con visa?

Si _____

No _____

Número de visa _____

Fecha de vencimiento _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____

Número de la placa _____

Número de Licencia de conducir _____

Estado de la licencia de conducir _____

Fecha de vencimiento: _____

Información adicional de los ocupantes: (TODOS los ocupantes adicionales, incluso si son menores 18 años)

Nombre: _____ Número de seguro social: _____

Nombre: _____ Número de seguro social: _____

Nombre: _____ Número de seguro social: _____

Nombre: _____ Número de seguro social: _____

Información de residencia del solicitante:

Dirección actual _____ Suite o número de apartamento _____
Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____
País _____ Teléfono (____) _____ Correo electrónico _____
Nombre de la Comunidad de Apartamentos o Compañía Hipotecaria. _____
Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueño de _____ Otro _____ Fechas de Residencia: Desde _____ Hasta _____
Nombre del contacto _____ Teléfono del contacto _____
Pago mensual _____ Razón de la mudanza _____

Información de empleo del solicitante y los ingresos adicionales:

Empleador actual (a partir de la fecha de la mudanza) _____ Posición/ Puesto _____
Industria _____ Ingresos mensuales _____
Dirección _____ Teléfono del empleo _____
Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____
Nombre del supervisor _____ Teléfono _____ Fechas de empleo: Desde _____ Hasta _____
Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.
Fuentes de ingresos adicionales _____
Cantidad de ingresos anuales adicionales (\$) _____

Animales:

Usted o culaquier otro posible residente u ocupante tiene un animal? Sí _____ No _____

Tipo: _____ Raza: _____ Peso: _____ Color: _____ Edad _____ Nombre _____
Tipo: _____ Raza: _____ Peso: _____ Color: _____ Edad _____ Nombre _____



Primer miembro adicional del hogar mayor de 18 años:

Relación con el solicitante: _____

Nombre _____ Inicial del segundo nombre _____ Apellido _____

Sufijo del apellido (Jr., Sr., etc.) _____

Apellido anterior _____

Número del seguro social _____

No tiene número de seguro social, ¿estás en los EE.UU. con visa? Si _____ No _____

Número de visa _____

Fecha de vencimiento _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____

Número de la placa _____

Número de licencia de conducir _____

Estado de la licencia de conducir _____

Fecha de vencimiento: _____

Información de residencia:

Dirección actual _____

Suite o número de apartamento _____

Ciudad _____

Estado _____

Código postal _____

País _____

Teléfono (____) _____

Correo electrónico _____

Nombre de la Comunidad de Apartamentos o Compañía Hipotecaria. _____

Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueño de _____ Otro _____ Fechas de residencia: Desde _____ Hasta _____

Nombre del contacto _____

Teléfono del contacto _____

Pago mensual _____

Razón de la mudanza _____

Información de empleo y los ingresos adicionales:

Empleador actual (a la fecha de la mudanza) _____

Posición/ Puesto _____

Industria _____

Ingresos mensuales _____

Dirección _____

Teléfono del empleo _____

Ciudad _____

Estado _____

Código postal _____

Nombre del supervisor _____ Teléfono _____

Fechas de empleo: Desde _____ Hasta _____

Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.

Fuentes de ingresos adicionales _____

Cantidad de ingresos anuales adicionales (\$) _____

Segundo miembro adicional del hogar mayor de 18 años:

Relación con el solicitante: _____

Nombre _____ Inicial del segundo nombre _____ Apellido _____

Sufijo del apellido (Jr., Sr., etc.) _____ Apellido anterior _____

El número de seguro social _____ Fecha vencimiento _____

No tiene número de seguro social, ¿estás en los EE.UU. con visa? Sí _____ No _____
Número de la placa _____

Número de visa _____ Estado de la licencia de conducir _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____

Número de licencia de conducir _____

Fecha de vencimiento: _____

Información de residencia:

Dirección actual _____ Suite o número de apartamento _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

País _____ Teléfono _____ Correo electrónico _____

Nombre de la Comunidad de Apartamentos o Compañía Hipotecaria. _____

Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueño de _____ Otro _____ Fechas de Residencia: Desde _____ Hasta _____

Nombre del contacto _____ Teléfono del contacto _____

Pago mensual _____ Razón de la mudanza _____

Información de empleo y los ingresos adicionales:

Empleador actual (*a partir de la fecha de la mudanza*) _____ Posición/ Puesto _____

Industria _____ Ingresos mensuales _____

Dirección _____ Teléfono del empleo _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____



Nombre del Supervisor _____ Teléfono _____ Fechas de empleo: Desde _____ Hasta _____

Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.

Fuentes de ingresos adicionales _____

Cantidad de ingresos anuales adicionales (\$) _____

Tercer miembro adicional del hogar mayor de 18 años:

Relación con el solicitante: _____

Nombre _____ Inicial del segundo nombre _____ Apellido _____

Sufijo del apellido (Jr., Sr., etc.) _____ Apellido anterior _____

Número de seguro social _____

Fecha de vencimiento _____

No tiene número de seguro social, ¿estás en los EE.UU. con visa? Si _____ No _____

Número de la placa _____

Número de visa _____

Estado de la licencia de conducir _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____

Número de licencia de conducir _____

Fecha de vencimiento: _____

Información de residencia:

Dirección actual _____ Suite o número de apartamento _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

País _____ Teléfono _____ Correo electrónico _____

Nombre de la Comunidad de Apartamentos o Compañía Hipotecaria. _____

Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueño de _____ Otro _____ Fechas de Residencia: Desde _____ Hasta _____

Nombre del contacto _____ Teléfono del contacto _____

Pago mensual _____ Razon de la mudanza _____

Información de empleo y los ingresos adicionales:

Empleador actual (a partir de la fecha de la mudanza) _____ Posición/ Puesto _____

Industria _____ Ingresos mensuales _____

Dirección _____ Teléfono del empleo _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____



Nombre del supervisor _____ Teléfono _____ Fechas de empleo: Desde _____ Hasta _____

Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.

Fuentes de ingresos adicionales _____

Cantidad de ingresos anuales adicionales (\$) _____

Cuarto miembro adicional del hogar mayor de 18 años:

Relación con el solicitante: _____

Nombre _____ Inicial del segundo nombre _____ Apellido _____

Sufijo del apellido (Jr., Sr., etc.) _____ Apellido anterior _____

Número de seguro social _____

No tiene número de seguro social, ¿estás en los EE.UU. con visa? Sí _____ No _____ Fecha vencimiento _____

Número de visa _____ Número de la placa _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____ Estado de la licencia de conducir _____

Número de Licencia de conducir _____

Fecha de vencimiento: _____

Información de residencia:

Dirección actual _____ Suite o número de apartamento _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

País _____ Teléfono _____ Correo electrónico _____

Nombre de la Comunidad de Apartamentos o Compañía Hipotecaria. _____

Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueño de _____ Otro _____ Fechas de Residencia: Desde _____ Hasta _____

Nombre del contacto _____ Teléfono del contacto _____

Pago mensual _____ Razón de la mudanza _____

Información de empleo y los ingresos adicionales:

Empleador actual (*a partir de la fecha de la mudanza*) _____ Posición/ Puesto _____

Industria _____ Ingresos mensuales _____

Dirección _____ Teléfono del empleo _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Nombre del Supervisor _____ Teléfono _____ Fechas de empleo: Desde: _____ Hasta _____

Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.

Fuentes de ingresos adicionales _____

Cantidad de ingresos anuales adicionales (\$) _____

CADA OCUPANTE MAYOR DE 18 AÑOS DEBE COMPLETAR Y FIRMAR ESTE FORMULARIO

Al firmar esta Solicitud de Lotería, usted certifica (1) que ha leído y entendido las Pautas del Programa, (2) que todos los ocupantes de más de 18 años de edad han completado y firmado esta Solicitud de Lotería, y (3) que cada uno de dichos ocupantes del Apartamento firmará el Contrato de Arrendamiento en el momento requerido por Village by the Bay, LLC, sus afiliados, administradores de propiedades, empleados o agentes (el "Propietario/Administrador"), si usted se considera elegible.

Usted autoriza al Propietario/Administrador, por sí mismo o a través de su agente o empleados designados, a obtener un Reporte del Consumidor y (1) realizar una búsqueda de antecedentes sobre usted que incluirá, pero no se limitará a, una verificación de crédito y antecedentes penales, y (2) obtener y verificar todos los ingresos, empleo, crédito e información relacionada, con el propósito de determinar si le alquilará o no el Apartamento. Usted entiende que si entra en el contrato de arrendamiento del apartamento, el propietario/administrador y sus afiliados, agentes y empleados designados tendrán el derecho continuo de revisar su información de crédito, solicitud de alquiler e información relacionada, con el propósito de revisar la cuenta y mejorar los métodos de solicitud.

Al firmar esta Solicitud de Lotería, usted certifica que toda la información contenida en esta Solicitud de Lotería es verdadera, correcta y completa.

Es ilegal discriminar a un solicitante o inquilino debido a su raza, color, origen nacional, fuente de ingresos, religión, género, estado familiar, discapacidad o cualquier otro motivo que pueda estar protegido por la ley estatal o local aplicable.

Imprimir el nombre del solicitante

Firma del solicitante

Fecha

Imprimir el nombre del primer miembro del hogar

Firma del primer miembro del hogar

Fecha

Imprimir el nombre del segundo miembro del hogar

Firma del segundo miembro del hogar

Fecha

Imprimir el nombre del tercer miembro del hogar

Firma del tercer miembro del hogar

Fecha

Imprimir el nombre del cuarto miembro del hogar

Firma del cuarto miembro del hogar

Fecha

**PARA USO DE LA OFICINA SÓLO POR EL
PROPIETARIO/ADMINISTRADOR:**

Aprobado/Rechazado por _____

Fecha de Aprobación/Rechazo _____

